

GOBERNACION DE SANTANDER
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
DIRECCION DE TALENTO HUMANO
Encargo por Derecho Preferente en una (1) vacante Temporal - Mientras encargo del titular
Páginas No. 555 Y 556 - manual de funciones Decreto No. 542 del 10 de noviembre de 2021.

EMPLEO A PROVEER		ASIGNACIÓN SALARIAL		AREA FUNCIONAL		UBICACIÓN PRINCIPAL DEL EMPLEO	
Denominación	Código	Grado					
TECNICO OPERATIVO	314	03	\$ 3.796.062	DONDE SE UBIQUE EL EMPLEO			BUCHARAMANGA

PROPOSITO PRINCIPAL

Desarrollar actividades de planeación, ejecución, control y seguimiento aplicando los conocimientos técnicos del área de desempeño, para apoyar la toma de decisiones de conformidad con los procedimientos y las directrices institucionales.

REQUISITOS DE FORMACIÓN ACADÉMICA Y EXPERIENCIA	
FORMACION ACADÉMICA	Título de formación técnica profesional o tecnológica o aprobación del pensum académico de educación superior en formación profesional en los núcleos básicos del conocimiento en: Economía, Sociología, trabajo social y afines; Ingeniería de sistemas, telemática y afines; Administración; Derecho y afines; contaduría Pública; Bibliotecología, otros de ciencias sociales y humanas
EQUIVALENCIA	

FORMACION ACADÉMICA	Tres (3) años de experiencia relacionada por título de formación tecnológica o de formación técnica profesional adicional al inicialmente exigido, y viceversa.	EXPERIENCIA	Treinta y seis (36) meses de experiencia laboral relacionada y cuatro (04) meses de experiencia laboral.
----------------------------	---	--------------------	--

Nombres	Empleo Titular			Ubicación laboral actual	Resultado EDL	Experiencia Profesional / Laboral	Formación Académica	Sanción Disciplina	Cumple requisitos	Se Encarga
	Denominación	Código	Grado							
HERNANDEZ DULCEY NELSON	TECNICO OPERATIVO	314	2	SED - INSTITUCIONES EDUCATIVAS	1. SOBRESALIE NTE	NO APLICA	BACHILLER AGRICOLA - TECNÓLOGO EN AGUA Y SANIAMIENTO - - - - -	NO	SI	NO, YA SE ENCUESTRA ENCARGADO
REYES RAMIREZ ALBERTO	TECNICO OPERATIVO	314	1	SEC. DE AGRICULTURA	1. SOBRESALIE NTE	TREINTA Y SEIS (36) AÑOS Y CUATRO (04) MESES DE EXP. LABORAL RELACIONADA	BACHILLER AGRICOLA - - - - -	NO	SI - ALTERNATIVA	SI
SOTO RIVERA NUBIA	TECNICO OPERATIVO	314	1	SEC. DE SALUD	1. SOBRESALIE NTE	NO APLICA	BACHILLER ACADÉMICO PROFESIONAL EN GESTION EMPRESARIAL - EMPRESARIAL - - - - -	NO	SI	NO, YA SE ENCUESTRA ENCARGADO
MANTILLA PINZON EVA MARIA	TECNICO OPERATIVO	314	1	DIR. DE PENSIONES	1. SOBRESALIE NTE	NO APLICA	BACHILLER ACADÉMICO ABOGADO - - - - -	NO	SI	NO, YA SE ENCUESTRA ENCARGADO

25 OCT 2024

OBSERVACIONES: Una vez revisados los requisitos de estudio y experiencia exigidos para desempeñar el empleo sujeto a estudio, se determinó que **REYES RAMIREZ ALBERTO**, cumple con el perfil, los requisitos exigidos en el artículo 24 de la ley 909 de 2004, modificado por la ley 1960 de 2019, y es el Servidor de carrera administrativa que se encuentra desempeñando el empleo inmediatamente inferior.

NOTA 1: EL ENCARGO DEBE RECAER EN EL SERVIDOR DE CARRERA ADMINISTRATIVA QUE SE ENCUENTRE DESEMPEÑANDO EL EMPLEO INMEDIATAMENTE INFERIOR AL QUE SE VA HA PROVEER Y QUE CUMPLA LOS REQUISITOS DEL EMPLEO.- ART. 24 LEY 909 DE 2004, MODIFICADO POR LA LEY 1960 DEL 27 DE JUNIO DE 2019.

NOTA 2: EL ESTUDIO PARA REALIZAR LOS ENCARGOS POR DERECHO PREFERENTE SE REALIZARÁ TENIENDO EN CUENTA EL INSTRUCTIVO DEFINIDO POR LA DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO CONFORME LA NORMATIVIDAD VIGENTE

NOTA 3: LOS DOCUMENTOS QUE SE CONSIDERARÁN PARA ESTE ESTUDIO, SERÁN LOS CONTENIDOS EN LAS HISTORIAS LABORALES Y LO CONSIGNADO EN EL APLICATIVO SIGEP DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS CON CORTE A LA FECHA DE ELABORACIÓN.

NOTA 4: LOS CRITERIOS DE DESEMPEÑO SE APLICARÁN CONFORME A LO DISPUESTO EN EL INSTRUCTIVO AP-AI-IN-01 - INSTRUCTIVO PARA LA PROVISIÓN TRANSITORIA DE EMPLEOS DE CARRERA ADMINISTRATIVA

NOTA 5: PARA EL PRESENTE ESTUDIO, SE ANALIZARON Y REVISARON A TODOS LOS FUNCIONARIOS QUE DE CONFORMIDAD AL INSTRUCTIVO AP-AI-IN-01 REALIZARON LA POSTULACIÓN AL EMPLEO (CUANDO APLIQUE), SIN EMBARGO, SOLO SE INCLUYEN EN LA PUBLICACIÓN LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE SE ENCUENTREN DESEMPEÑANDO EL EMPLEO INMEDIATAMENTE INFERIOR AL OFERTADO DE CONFORMIDAD CON LA LEY 909 DE 2004, MODIFICADO POR LA LEY 1960 DE 2019

SANDRA PATRICIA QUROS MARIN
SECRETARIO DE DESPACHO
SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

25 OCT 2024

SELVESTRE OLAYA PEÑA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO

FECHA DE FIJACIÓN: POR TRES (3) DÍAS HÁBILES

Proyecto: Carlos Andrés Borrero Gómez